



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0041859/2015 por el cual el Director del CENTRO DE VINCULACIÓN CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA NUCLEAR solicita autorización para el dictado del Curso de "METODOLOGÍA Y APLICACIÓN DE RADIONUCLEIDOS" de 144 (ciento cuarenta y cuatro) horas de duración, a dictarse a partir del mes de Febrero de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería y de la Secretaría de Extensión a fs. 40 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar el dictado del Curso de "METODOLOGÍA Y APLICACIÓN DE RADIONUCLEIDOS", de 144 (ciento cuarenta y cuatro) horas de duración, a dictarse a partir del mes de Febrero de 2016, con evaluación final y autorizar el cobro a la Central Nuclear Embalse de Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NA-SA) de un arancel único de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA C/00/100 (\$ 144.870,00).

Art. 2º.- Designar como disertantes a:

- Lic. Federico ROSSI.
- Ing. Jorge ODETTO.
- Dr. Ricardo Belisario CASTRO.
- Dra. Cristina MOTRÁN.
- Dr. Edgardo BONZI.
- Dra. María PERILLO.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Lic. Sebastián TRIVIÑO.
- Dr. Carlos SOSA.
- Dr. Marcelo CLARÍA.
- Dr. Gustavo VÁSQUES.
- Dr. Fernando IRAZOQUI.
- Dra. Marta FLORES:
- Tec. Carlos MURÚA.
- Dr. Guillermo Hidalgo CASTELLS.
- Ing. Walter Miguel KEIL.
- Lic. Norma Adriana CHAUTEMPS
- Profesionales designados por la Autoridad Regulatoria Nuclear.

Art. 3º).- Aprobar el contenido del Curso que se detalla a continuación:

- Física de las relaciones.
- Desintegración radiactiva.
- Leyes de desintegración radiactiva.
- Propiedades e interacción de las radiaciones con la materia.
- Estadística de las mediciones radiactivas.
- Efectos biológicos de las radiaciones.
- Dosimetría biológica.
- Dosimetría de fuentes externas e internas.
- Detección y medición de las radiaciones.
- Instrumentación para dosimetría.
- Radiofármacos.
- Generadores.
- Protección radiológica.
- Instrumentación en Medicina Nuclear.
- Aplicación bioquímica de los radionucleidos.
- Trabajos prácticos de laboratorio

Art. 4º).- Designar como tribunal evaluador a:

- Dr. Ricardo CASTRO.
- Dra. Cristina MOTRÁN
- Dr. Edgardo BONZI.
- Ing. Jorge ODETTO.
- Ing. Walter Miguel KEIL.
- Lic. Adriana CHAUTEMPS
- Profesionales designados por la Autoridad Regulatoria Nuclear.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º.- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Art. 6º.- Designar como Director del curso al ing. Walter Miguel KEIL.

Art. 7º.- Designar como Responsable Académica a la Lic. Adriana CHAUTEMPS y Administrador de los fondos al Ing. Walter KEIL.

Art. 8º.- La Unidad Ejecutora de los fondos será el Área Económico Financiera de esta Facultad.

Art. 9º.- La Responsable Académica y Administrador de los fondos elevarán dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el Informe Académico y el Informe Financiero correspondiente.

Art. 10º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL MACO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



[Firma manuscrita]

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1371

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
<i>[Firma]</i>	
<i>[Firma]</i>	
ÁREA OPERATIVA	